CERTIFICACIÓN DE PERSONAL

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACÍAS - META

CERTIFICA:

Que, una vez revisada la planta de personal del Concejo Municipal de Acacías – Meta, se evidencia que no existe personal vinculado que cuente con las competencias, conocimientos técnicos, licencia en seguridad y salud en el trabajo o experiencia requerida para ejecutar la prestación de servicios profesionales orientada a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Corporación.

Así mismo, me permito certificar que las actividades específicas relacionadas en la solicitud presentada no se encuentran asignadas a ningún servidor público de esta Corporación.

Expedida en Acacías – Meta, a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2026

YUDARI YOHANA LEAL MONTAÑEZ
Secretaria General
Concejo Municipal de Acacías - Meta